





El presidente del Poder Ejecutivo ha declarado ayer en la Cámara, que los sucesos de Granada habían terminado dichosamente, habiendo tenido que rendirse la fuerza pública.

La noche de anteayer pasó en Granada en medio de una atroz sobrecitación, puesto que los voluntarios de la república, al ver que no se había logrado que los carabineros abandonasen la ciudad, se dispusieron a darles la batalla.

Las seis de la mañana todo el mundo se apercibió de que las calles más principales estaban erizadas de barricadas defendidas por los voluntarios, y el cuartel y las calles adyacentes por los carabineros.

Pocos momentos después se sentía un nutrido fuego sostenido por ambas partes, el que duró cinco horas, según los telegramas oficiales.

Las autoridades y voluntarios exigían que los carabineros depusiesen las armas.

Por fin, después de mil instancias se consiguió que algunos carabineros abandonasen sus puestos y armas, marchándose los restantes de Granada, sin que se sepa la dirección que han tomado.

Esta es la versión que anoche oímos en los centros oficiales.

Los carabineros que había en Granada, llegaban á 1.300. Se negaban á ser desarmados, como pretendían los voluntarios, fundándose en que jamás habían tomado parte en ninguna sublevación, permaneciendo, por el contrario, indiferentes á todas nuestras discordias políticas.

Que juzgaban aquella medida bastante depresiva, y no estaban dispuestos á echar tanta mancha á un instituto tan respetable.

Pero el señor presidente del Poder Ejecutivo, que á la vez es ministro interino de la Guerra, poniéndose de parte de los voluntarios, telegrafió para que los carabineros se rindiesen á discreción.

Si esto es cierto, que orden tan vergonzosa, tan injusta y tan depresiva para la honra y la dignidad de nuestro ejército, de ese ejército que no ataca al ciudadano indefenso, que ni viola el domicilio, que no es el terror de las poblaciones, que no insulta, ni lastima, ni mata impunemente; pero que en cambio defiende en Cuba la integridad del territorio, pero que en cambio obedece á un Gobierno que tan mal, y tan injustamente le corresponde!

Si en efecto, se lleva á cabo la emisión de dos mil millones de reales en papel-moneda, sobre lo cual hay ya grandes dudas, vista la mala acogida que ha tenido el proyecto en Barcelona, Cádiz y otras importantes plazas comerciales, sería muy importante que el señor ministro de Hacienda y el Consejo del Banco, hicieran una declaración de que sea cualquiera el acuerdo del Gobierno en lo que hace referencia á la emisión del papel-moneda, los billetes actualmente en circulación en Madrid del Banco de España tendrán siempre el derecho de cambiarse á metálico en la misma forma que hasta aquí, siendo plata ó oro á su presentación en las arcas de dicho establecimiento de crédito.

También creemos, como alta cuestión de moralidad, que la junta sindical de la Bolsa, puesta de acuerdo con el ministro de Hacienda, declare anticipadamente, si dada la emisión del papel-moneda, puede ser lícito satisfacer con este papel las operaciones que se hubiesen verificado con anterioridad á la aprobación de la ley que deba regir.

Así, con estas dos declaraciones, podrán evitarse que los especuladores de mala fe, que están en el secreto del proyecto, se preparen á obtener pingües ganancias cambiando á toda prisa sus billetes, ó haciendo operaciones burátiles, en la confianza de que la depreciación que haya de sufrir el papel-moneda les permita sacrificar en provecho propio, intereses que son siempre respetables y sagrados.

Como verán nuestros lectores en el parte del general Nouvillas, los círculos, triángulos, polígonos y demás figuras geométricas que forman parte ó el conjunto de su plan de campaña, no cierran tan perfectamente como no dejen algún intersticio ó coyuntura por donde se escapen los carlistas como y cuando les place.

En todo caso nos ocurre preguntar, qué planes militares son esos en que entra como base el quietismo y la impericia del enemigo, y que quedan burlados así que aquel hace una marcha forzada de noche y por terrenos escabrosos? Lo que de aquí se desprende es, que los jefes carlistas valen más que el jefe republicano, toda vez que hacen lo que este se considera incapaz de hacer.

De Navarra se han ido á las Provincias Vascaas, y de estas á aquella; volverán á hacer el mismo camino cuantas veces lo crea necesario, porque ya está visto que el destino del general Nouvillas es seguir siempre tras las facciones sin alcanzarlas nunca.

La guerra civil ha perdido su interés, como una comedia que se repite todos los días y cuyo desenlace es conocido.

Dice El Imparcial: «Tenemos á la vista una carta de Montoro en que se dice que los federales armados se han apoderado del alcalde elegido por sufragio, con lo que han resuelto la anulación del ayuntamiento legitimo.»

Han sido separados tres capitanes, un teniente y seis alféreces del primer batallón de franco-tiradores de Pierrard, de guarnición en Alcañá.

Segun noticias de El Imparcial, los jefes separados piensan acudir al ministro de la Guerra, pidiéndole se abra sumaria contra ellos á fin de que se pongan en claro las causas de la separación.

Se dice con bastante fundamento que ha sido suprimida la censura que intervenía en la publicación de los periódicos de Puerto-Rico, restableciéndose la más absoluta libertad de imprenta, y que se han puesto en vigor también los artículos de la Constitución que se refieren á los derechos de reunion y manifestacion pacífica.

Dice un periódico que está acordado el ascenso á brigadier del improvisado coronel D. Romualdo Lafuente.

¿Y por qué no? ¿Acaso no necesita el Gobierno generales republicanos? Solo que el Sr. Lafuente se expone á contingencias como las del general Fritz de la Gran Duquesa. A tan repentino subir, corresponde un más violento bajar.

Un documento retrospectivo publica Paris Journal, que es una especie de revelacion respecto á las simpatías que á los federales españoles inspiraba la Commune de París. Este documento es un decreto dictatorial del ciudadano Descluze y sus colegas, por el cual se dividía la Francia en doce Estados, es decir, ni más ni menos que lo que quieren hacer en España nuestros flamantes federales, rompiendo así la unidad de la Francia, como Oreñse y compañía quieren destruir la unidad española.

Estos Estados tendrían sus capitales en Arras, Dijon, París, Ruan, Rennes, Tours, Lyon, Marsella, Limoges, Burdeos, Tolosa y Strasburgo. Cada uno de ellos se compondría de una poblacion de 3 millones de habitantes, término medio, y estarían regidos por una constitucion que promete publicar Paris Journal, y que daremos á conocer á nuestros lectores, pues seguramente no se diferenciará mucho de lo que nos quieren hacer tragar los federales españoles.

De La Correspondencia de España: «El diputado por Alcañá, Sr. Herrarte, ha presentado á la junta directiva de los representantes castellanos una proposicion, á fin de que en un término perentorio se estudie y resuelva la cuestion de prestaciones señoriales, que gravan hoy á una buena parte de la propiedad en las provincias de Zamora, Valladolid y Palencia.»

En Cádiz se ha descubierto un robo de consideracion, consistente en muchos quintales de tabaco.

Así lo dice un diario de la localidad.

Parece que se trata del baron Baude para reemplazar á M. Picard en la embajada francesa de Bruselas.

También se susurra que en breve plazo, monsieur Gontaud-Biron, actual embajador de Francia en Berlín, irá á reemplazar al general Le Fló en igual destino en San Petersburgo.

Puede al mismo tiempo considerarse como segura la cesantia de M. Fourrier, ministro de Francia en Roma.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

LISBOA 7. En la frontera portuguesa han sido detenidos los carlistas conde de la Torre Fresno y un compañero suyo. Serán internados, fijándose su residencia en Lisboa.

PARIS 7. El gobierno portugués ha mandado hacer pesquias para internar á todos los carlistas que sean habidos.

PARIS 7. En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 56,75. 5 por 100 id., á 91,05. El exterior español, á 21,00. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bolsin.—Exterior español viejo, á 20 3/8. El interior id., á 15 7/8.

Palacio del Congreso 22 de Febrero de 1869.—Gil Berges.—José María Oreñse.—Estanislao Figueras.—Luis del Rio.—Federico Caro.—Estanislao Santa María.—Pedro José Moreno.

Anoche se aseguraba que se habían recibido telegramas de Cádiz y Cataluña anunciando al Gobierno que en caso de decretarse la emisión del papel-moneda, no sería reconocido en aquellas provincias.

Se ha comunicado á los gobiernos de Europa la noticia de la proclamacion de la república federal.

¿Quién es Pedregal? Esto dice un cartel en letras gordas que anda por las esquinas de Madrid.

De La Justicia Federal: «Era opinion anoche en ciertos círculos, que en definitiva el Gabinete sería formado por el señor Oreñse, presidente sin cartera; Gobernacion, Estévez; Guerra, Pierrard; Gracia y Justicia, Diaz Quintero; Estado, Benot; Fomento, Cala; Marina, Montojo, y Blanc, Ultramar.»

Esta persona no puede ser otra que la enjuta de Roque Bárcia, director del periódico en que tan modestas frases se escriben.

Los diputados intrasigentes trabajaron anoche para que ninguno de sus correligionarios acepte carteras en el nuevo ministerio, persuadidos de que antes de muy poco la situacion será suya exclusivamente.

Están muy en camino las cosas para ello.

No sabemos si al fin se decidirán hoy ó mañana algunos diputados á pedir la suspension de garantías de que tanto se viene hablando.

En Granada reinaba anoche el orden material, si bien continuaba el vecindario hondamente impresionado con los sucesos que allí han tenido lugar.

Las cuatro y media de esta mañana algunos federales han ido á la Plaza Mayor, han arrojado de su sitio la lápida de la Constitución, sustituyéndola por otra en que dice: Plaza de la república democrática-federal social.

Los representantes de la Asamblea D. José A. Ruiz y Suarez y D. Simon Sainz de Baranda, se han adherido á la protesta hecha por la comision permanente contra el golpe de Estado del 24 de Abril último.

Una manifestacion numerosa recorrió ayer las calles de Cádiz, precedida de músicas y banderas, á tener noticia de la proclamacion de la república federal hecha en la sesion de ayer.

En Cádiz se hablaba anteayer con insistencia de que en el vapor Alicante, que conducía carlistas á Cuba, habia habido un conato de insurreccion.

La Opinion, periódico republicano de Jerez, dice en su número de ayer y como última hora: «A última hora llegó á noticias de la autoridad que el orden podría alterarse, por lo cual tomó algunas medidas de precaucion.»

Los republicanos, (asombranse nuestros lectores) persisten en la idea de pedir la suspension de las garantías constitucionales.

No sabemos á qué nuevo acto de indisciplina se referirán las siguientes líneas que copiamos de La Lucha de Gerona del 5: «Ayer entraron en esta capital unos treinta soldados desarmados acompañados de algunos cabos y sargentos.»

El general Velarde ha insistido en su dimision: algun periódico indica que le reemplazará el general Acosta.

Después de las dificultades y estorbos de todos géneros con que ha tropezado el Sr. Pi y Margall, para la formacion del nuevo Gobierno; después de haber pasado inútilmente las diez y ocho horas que se tomó de término, llegan las diez de la mañana, llegan las tres de la tarde y el ministerio no está formado.

Segun telegrama del gobernador de Pamplona las facciones se hallan en Murjela.

A las dos de la tarde se ha presentado un grupo numeroso de voluntarios frente al ministerio de la Gobernacion, con el propósito de destruir el escudo y la corona de piedra que existe en el frontis del edificio.

Como los minutos desbaratan ahora todas las combinaciones, no sabemos si hasta las nueve de la noche habrá algun contratiempo.

En el Bolsin se hacen hoy operaciones de consolidado á 16'70 á fin de mes y 16'55 al contado.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 8 de Junio de 1873. Se abrió á las once ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Oreñse.

Se aprobó el acta de la anterior. El Sr. Mena pidió al ministro de la Guerra una relacion de todos los grados y ascensos dados últimamente.

El Sr. Rios Rosas entra en el salón y toma asiento en el último banco.

Se leyó una proposicion pidiendo que se establezca la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y todo cargo público, retribuido, no solo antes, sino un año después.

Apoyada por su autor, fué tomada en consideracion por unanimidad.

Varios diputados pidieron que se declarara urgente, pero habiendo otros que se oponian, se resolvió la cuestion por votacion nominal, declarándose urgente por 120 votos contra 21.

En su consecuencia se procedió á la discusion.

Un peticion del Sr. Olave se leyeron algunas palabras pronunciadas en la anterior Asamblea por el Sr. Abartzua, en que se dirigieron cargos á los diputados que, siendo empleados, habian tomado parte en una votacion combatiéndose la empleomania.

Se leyó una enmienda pidiendo que se exceptuasen los destinos obtenidos por oposicion siempre que se desempeñen en Madrid.

El Sr. La Rosa usó de la palabra en contra, combatiendo el segundo artículo de la proposicion que se refiere al año después de ser diputado.

El Sr. Llorente, autor de la proposicion, admitió la enmienda del Sr. La Rosa; al hacerlo atacó duramente á Madrid que calificó de monstruo de garganta que devora las provincias.

El Sr. Sardá pidió que esta proposicion vaya á las comisiones para discutirla despacio.

El Sr. Santiso pronunció algunas frases en favor de Madrid y apoyó la proposicion.

El Sr. Alfaro pidió que se hiciera la ley con más detenimiento.

El Sr. Casaduro habló en favor de la proposicion, pronunciando un largo discurso en el que nada nuevo dijo.

Ha regresado á Puerto-Rico de su visita á la isla el gobernador general propietario.

En la isla reina completa tranquilidad, y el estado sanitario es satisfactorio.

El servicio de correos desde Vitoria hasta San Sebastian se hace todavía en diligencias, que los mismos carlistas custodian é intervienen en el apartado de la correspondencia.

Cuando uno de estos vehículos encuentra la vanguardia de alguna partida insurrecta, ó algun grupo de facciosos, hace alto hasta dar tiempo á que los carlistas examinen los paquetes de la correspondencia, quienes al hacerlo detienen las cartas que deben quedar en la Península, dejando expedida la circulacion de la que va al extranjero.

La oposicion á todos estos procedimientos está castigada con pena de muerte por los carlistas.

El Sr. Navarrete, agraciado últimamente con el empleo de teniente coronel, ha devuelto el despacho al Sr. Figueras, acompañándole con una enérgica carta, en la que expresa con la mayor claridad los motivos que tiene para no aceptar semejante distincion, prodigada, segun el interesado, de una manera lamentable.

El Sr. Figueras le ha contestado participándole que ha anulado la orden de su ascenso á coronel, y que no sólo aplaude, sino que admira su conducta.

No parece bien; pero cómo opina entonces el Sr. Figueras de los ciudadanos que conservan, no uno, sino dos y tres grados obtenidos en el bateo federal del ministerio de la Guerra? (Apácese son de renunciantes, pero el bien de la república les detendrá en su resolusion.)

El batallon cazadores de Nouvillas, que se halla acuartelado en Santa Isabel, debe salir de un momento á otro para Valladolid, con objeto de completar su organizacion, viniendo á ocupar dicho cuartel el batallon de Ramales que se halla en Aranjuez.

Hoy, con motivo de la proclamacion de la federal, han estado adornados con colgaduras los edificios públicos. Con igual motivo habrá iluminacion esta noche.

Un grupo numeroso, en el cual abundaban los voluntarios de la república, se ha situado esta tarde frente al pórtico del Congreso, acompañados de una música y como en son de protesta contra el ministerio que parece formado.

Una persona bien vestida, y cuyo nombre ignoramos, subido en una de las escalinatas del pórtico, ha hablado á la multitud contra las personas de los nuevos ministros, á quienes juzgó incapaces de hacer nada en favor de la república federal. Cuando nosotros abandonamos aquel sitio el grupo iba engrosándose.

Los grupos presentados con banderas y un poquito de música, á las cuatro y media de la tarde en el Congreso, han tenido la pretension resistida por los porteros, de penetrar en el edificio, y además de que se presentaron al presidente y los secretarios para levantar acta de la peticion. Republicanos antiguos reproban altamente la formacion de estos grupos y la forma de sus pretensiones.

Los grupos presentados con banderas y un poquito de música, ayer llovio en Badajoz, Cáceres, Córdoba y Segovia.

La temperatura máxima del día de ayer á la sombra fué de 25°6 y la mínima de 8°3.

Está para llegar á Vigo el buque «Leviathan», que trae el cable submarino que ha de unir á aquel puerto con Lisboa é Inglaterra.

Ha fallecido en Villavieja de Odon la señorita doña Josefa de Calatrava, hija del ilustrado patricio D. José María.

Ha entrado en San Sebastian el vapor de guerra Galditona, y en Santander el vapor Perolano procedente de Gijon.

De Algeciras salió el Liniers.

Con regular concurrencia se verificó anoche en el Jardín del Buen Retiro el segundo concierto de la temporada, siendo muy aplaudidas todas las piezas, habiéndose hecho repetir la Polonesa del Sr. Marqués, la abertura de Leonora y el entreacto de Gounod, La Colombe. Esta noche debía tener lugar el tercer concierto, pero á causa de la lluvia se ha suspendido.

NOTICIAS GENERALES

Segun los partes recibidos, ayer llovio en Badajoz, Cáceres, Córdoba y Segovia.

La temperatura máxima del día de ayer á la sombra fué de 25°6 y la mínima de 8°3.

Está para llegar á Vigo el buque «Leviathan», que trae el cable submarino que ha de unir á aquel puerto con Lisboa é Inglaterra.

Ha fallecido en Villavieja de Odon la señorita doña Josefa de Calatrava, hija del ilustrado patricio D. José María.

Los grandes crímenes se producen en América como en Europa. A Toppman y a María Ana Cotton, la Lucrecia Borgia de Inglaterra, vemos suceder en el Estado de Kansas, de la América del Norte, la familia Bender, compuesta de dos hombres y sus mujeres, que en el espacio de un año, y como si formasen una compañía de la muerte, han asesinado a una docena de personas, entre ellas el doctor York, hermano de un senador. Una pequeña posada que tenían en medio de los campos, era el sitio de estos asesinatos, producidos por el robo, y entre los horrores que en sus cuevas se han descubierto, existe el de que muchas de sus víctimas han sido enterradas vivas. Se cree que los asesinos se hallan fugitivos en Londres ó en París, y la policía americana hace en esta ciudad las más activas investigaciones.

Acaba de fallecer en París el príncipe Bibesco, hospodar que fué de la Valaquia, y uno de los príncipes más ricos de Europa. Vivía hace tiempo en París, donde tenía una existencia espléndida.

M. Larrey ha presentado á la Academia de ciencias de París una nota de M. Kastner acerca de un invento que denomina «El canto de las llamas.» Consiste este en introducir en un tubo de vidrio, convenientemente dispuesto, dos llamas que salgan por finos conductores cónicos; procedentes de la combustión de hidrógeno y colocarlas á un tercio de longitud del tubo á contar desde su extremidad inferior. Puestas estas dos llamas á cierta distancia dentro del tubo, producen la nota musical «fa», como de voz humana. Si se hace variar la posición de ellas dentro del tubo separándolas más del tercio de su longitud, el sonido va disminuyendo hasta la mitad del tubo, donde se extingue por completo.

En vista de estos experimentos, M. Kastner ha ideado, como aplicación de ellos, un aparato musical de un timbre enteramente nuevo, parecido á la voz humana, al que ha dado el nombre de «profano.» Se compone de tres teclados como los de un órgano que están en comunicación con los conductos de las llamas

en los tubos de vidrio, produciendo sonidos varios con la compresión de las teclas.

En el servicio del ferrocarril del Mediterráneo se va á introducir una modificación. Al llegar á Quero, los empleados dirán en alta voz: *Quero, una hora de parada y ladrones.*

Anoche se estrenó en el Circo de Madrid la zarzuela en dos actos, titulada *Lola*, letra del Sr. Pina Dominguez, con música del maestro Rogel.

El libro está salpicado de graciosos chistes, con especialidad en el primer acto, que es indudablemente mucho mejor que el segundo.

En este se vé que el autor, atento solo á la manera de buscar efectos, descuida la unidad de la acción y falsea el carácter de los personajes traspasando los límites del género cómico, y cayendo casi por completo en el bufo.

La música, ligera, graciosa y perfectamente adaptada á las situaciones de la obra, á excepción solo de la jota final, fué calurosamente aplaudida, mereciendo muchas piezas los honores de la repetición.

La ejecución fué buena, desempeñando todos los actores á conciencia sus respectivos papeles. El éxito fué, pues, satisfactorio, y los autores fueron llamados al palco escénico entre repetidos aplausos.

Reciban, pues, nuestra enhorabuena.

También tuvimos ocasión anoche de admirar el canchero y los buhos que en la primera escena del baile *El descendiente de Barba Azul*, presenta el opulento empresario del Circo de Madrid.

La habilidad y el talento del artista han sido grandes al pensar y hacer unos trajes que sorprenden tanto ó más que el magnífico elefante y las juiciosas girafas que tanto llamaron la atención al estrenarse el mencionado baile.

El Sr. Rivas, constante siempre en presentar los espectáculos con el mayor lujo y atractivo posibles, no descansa ni omite gasto alguno para corresponder al favor que el público dispensa á su elegante coliseo.

Un proyecto de ley para extinguir los duelos que publica un periódico francés:

Artículo 1.º En lo sucesivo todos los duelos deberán ser mortales para uno de los adversarios.

Art. 2.º El vencedor será guillotinado.

Art. 3.º Los testigos serán condenados á cadena perpetua.

Art. 4.º En cada ciudad habrá una sala de esgrima gratuita y obligatoria en la que todos los hombres deberán adiestrarse en tirar toda clase de armas durante dos horas al día.

Infalible.

Ayer entró en Barcelona procedente de Cartagena la corbeta alemana *Elisabeth*.

Procedente de Valencia ha llegado á Cádiz el vapor de guerra *Cádiz*, conduciendo 78 prisioneros, carlistas y ocho soldados sentenciados al Píjo de Ceuta.

El director de contabilidad é interventor general de la administración del Estado D. Romualdo de Lafuente, nos ha remitido un ejemplar de los presupuestos generales del Estado para 1872-73, que le agradecemos sobremanera.

Al regresar á su casa noches pasadas un vecino del camino viejo del Grao (Valencia), en compañía de una hermana y una sobrina, fué sorprendido por un grupo de hombres, quienes, después de darle la voz de ¡alto! le tiraron una descarga, hiriéndole en un muslo. No se sabe quiénes fueron los agresores.

Dos artilleros vestidos de paisano prendieron el día 2, en la Rambla de Barcelona, á un carlista ojatero que se entretenía en hacer propaganda.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS.

De *El Diario de Barcelona* tomamos lo siguiente:

«El Boletín de venta de Bienes nacionales anuncia para el 10 de Julio próximo la subasta

del antiguo monasterio de Montesión, cuya área se ha dividido en cinco solares, atravesándola, según creemos, una calle paralela con la de Amargós. Un nuevo monumento derribado, una nueva página de ignominia añadida á las muchas que de 30 años á esta parte ha debido registrar nuestra patria en su lista de tesoros artísticos destruidos. Y esto se hace cuando Gobierno, diputaciones y ayuntamientos envían juntas y comisionados á la exposición de Viena para que estudien el arte y vean la aplicación que puede dársele en la industria española. Amarga irrisión que no podríamos explicarnos, si no estuviésemos acostumbrados á ver puestas en práctica las más extraordinarias contradicciones. Para salvar de la destrucción al monasterio de Montesión; para impedir que por satisfacer mezquinos intereses caiga al suelo otra maravilla del arte catalán, ha acudido al ministro de Fomento la comisión de monumentos de la provincia. Pero es de temer que su petición no logre resultado alguno, y que dentro de breve tiempo el monasterio de Montesión pase á la categoría de los recuerdos, como los de Jerusalén y de Junquera, la iglesia de San Miguel, etc., etc.

El monasterio de Montesión «nos ofrece hoy día con la pureza y osadía de sus ojivas una sensación tan bella y esquisita, más rica en otros tiempos de mejor ventura, inapreciable hoy día en que ni la fuente murmura ni el agua salta en ligeros chorros entre las ojivas del templete, ni el aire se embalsama con el aroma de las flores, ni toda esta frescura y soledad anda acompañada de los cantos de las vírgenes que ensalzaban á Dios con acento misterioso. ¡Desgraciada suerte á que condenó á la mayor parte de nuestros monumentos religiosos la revolución del siglo! Y dichosos aun, si el egoísmo y barbarie de los que tantos templos destruyeron no acaban de cebar su brutal saña en los que resistieron al embate de tantas revueltas y peligros. Nuestros escritores contemporáneos deberían fijar sus nombres en la historia para que la ira y la maldición de cien siglos venideros cayese solo sobre sus cenizas. La revolución

siempre ciega cuando en el colmo de su furor complace en derribar parte de nuestros monumentos; pero solo algunos hombres que osaron llamarse hijos de ella llevarán á cabo en su nombre la completa ruina de tanta belleza.» Estas elocuentes frases están copiadas textualmente de la obra *España pintoresca, Cataluña*, escrita por el actual ministro de la Gobernación, D. Francisco Pi y Margall.

«Daré pie el Sr. Pi y Margall, facilitarán los ministros todos de la república que «los escritores contemporáneos deban fijar sus nombres en la historia para que la ira y la maldición de cien siglos venideros caigan solo sobre sus cenizas?»

Santos Primo y Feliciano, mártires.

Cuarenta horas en la iglesia del hospital de Monserrat.

Santo de pasado mañana.—Santa Margarita, reina.

Cuarenta horas en la iglesia del hospital de Monserrat.

SANTO DE MAÑANA.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO DE MADRID.—F. 52 de abono.—Turno primero par.—A las ocho y media.—Lola.—El descendiente de Barba Azul.

CIRCO DE PRICE.—Gran función á las nueve de la noche, en la que trabajará la célebre familia Silbons.

CIRCO.—Se anunciará por carteles.

Imprenta á cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico se publica diariamente, excepto los días festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar á los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción:

MADRID: Un mes, 2 pesetas.

PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 cént., anticipados, pagando la suscripción directamente, y 8'50 si se hiciese por medio de comisionado.

ULTRAMAR. Antillas, 15 pesetas el trimestre.—Filipinas y Fernando Poo, 20 id. id.

EXTRANJERO. Francia, 12 pesetas y 50 cént. el trimestre.—Portugal, 10 id. id.—Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id. id.—América, 18 id. id.

### OFICINAS EN MADRID.

Hortaleza, 7, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

### COMISIONADOS.

#### PENINSULA.

Albacete.—D. Ramon Sebastian Perez.—Alicante.—Señora Vinda de Planelles, librería.—Algeciras.—D. Rafael de Muro, del Comercio.—Alcoy.—D. A. Payá é hijos.—Avila.—D. Bernardino Robles, librería.—Badajoz.—D. Joaquin Fonseca, librería, Padres, 28.—Barcelona.—D. José Felip, Zurbarano, 5.—Bilbao.—D. Agustín Emparal, librería, Cruz, número 5.—Burgos.—D. Santiago Rodríguez Alonso, librería.—Cáceres.—D. Andrés Ulecia, del comercio.—Castellón.—D. Alonso Ordóñez, comisionista en librería.—Cuenca.—D. Manuel Mariana, librería.—Cádiz.—Señores Verdugo y Compañía, plaza de San Agustín, 4 y 5.—Cartajena.—D. Benito Moreno García, librería.—Córdoba.—D. Manuel García Lobera, librería.—Ciudad Real.—D. Clemente González.—Coruña.—D. Vicente Abad, librería, Luchana, 16.—Ferrol.—D. Nicasio Taxonera, librería.—Figueras.—D. Antonio de Castañeira.—Gerona.—Sres. Nieto hermanos y compañía.—Guadalajara.—D. José Antelo, librería, Mayor, 13 y 15.—Granada.—D. Tomás Astudillo, librería.—Jaén.—D. Francisco Ferrer, comercio.—Logroño.—D. Plácido Bricha, encuadernador.—Lerida.—D. José Sol é hijo, comercio de libros.—Leon.—D. Antonio González, Herreros, 18.—Mahon.—D. Bernardo Sinles.—Málaga.—D. Francisco de Moya, librería, Puerta del Mar, números 13 al 22.—Murcia.—D. Ramon Sebastian Perez.—D. J. Alonso Rodríguez, librería, Castilla, 15.—Pamplona.—D. Cándido Bermeo, librería Mercantil.—Pavia.—D. Rafael F. de la Vega.—Ronda.—Viuda de Gutierrez, librería, Linaceros, 14.—Salamanca.—D. Vicente Oliva, librería.—Santander.—D. Miguel Ruano, San Francisco, 11, principal.—San Sebastian.—D. Pedro Torá, Centro literario.—Sevilla.—Hijos de Fé, librería, Tetuan, 15.—San Fernando.—D. José Gay, librería, Real, 211.—San Ildefonso.—D. Julian Alderete.—Soria.—D. Manuel Blasco, calle del Collado.—Santúcar de Barrameda.—D. Innocencio de Oña.—Santa Cruz de Tenerife.—D. Pedro Muñoz y Navarro.—Santiago.—D. Bernardo Escribano, librería.—Teruel.—D. Francisco Vaquegado, librería, San Juan, 29.—Toledo.—D. Severiano Lopez Fando, librería, Comercio, 31.—Tarragona.—D. Juan B. Roura, Fuente, 55.—Talavera de la Reina.—don Angel S. de Castro, librería.—Victoria.—D. Bernardino Robles, librería.—Valladolid.—Señora viuda é hijos de Rodríguez, librería, Orates, 48.—Valencia.—D. Juan Mariano y Sanz, librería.—Zamora.—D. Santiago Bustamante.—Zaragoza.—Sra. Viuda de Heredia, librería.

#### ESTRANJERO.

Paris.—Mr. C. de Ochoa, rue de Ponthieu, 7.

Isla de Cuba.—D. Ventura Mata, cartero mayor de la Administración de Correos de la Habana.

## AGUA GIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA GIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Gircasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMPAÑA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Príncipes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripol y C.; Santander, Perez y García; Coruña Da Guardia; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28

### A TODOS LOS QUE SE BAÑAN, O HAYAN BAÑADO, O TOMEN LAS AGUAS.

#### GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

Las aguas todas, sin excepción, atacan los cabellos en su base ó superficie, los deslustran, enredan, aspercen, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes después.

El *Acete de Bellotas con savia de coco*, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de la clínica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales, contiene la caída, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones; y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de la Salud, 9, y Jardines, núm. 5, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctima de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 rs. libra, 6 media, en cajas.

### BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

#### COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozania del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

Precio: 24 rs. frasco de ocho onzas de cabida, del Blanco, y 24 del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

Advertisement for 'LA GUIRNALDA' magazine, featuring an illustration of a woman and child. Text includes: 'MADRID. 4 rs. al mes. PROVINCIAS. 14 rs. trim. 50 años.' and 'PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO. Colección de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbumes de medallones, letras y entalles. Instrucción y recreo.—Música figurines y patrones. ADMINISTRACION: BARCO, 2, DUBLICADO, 3. MADRID.'

PLANAS DE PRIMERA colección de artículos novelas y pensamientos, por Don Arturo Gotaredo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, núm. 5; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUIA DEL JURADO EN España.—Útil á todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.

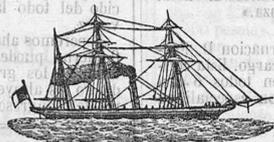
### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR

NAVEGACION.

PACIFICO.



### LÍNEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince días en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De BURGOS todos los sábados. De LISBOA todos los martes. De SANTANDER, una vez al mes. De CORUÑA, otra id. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (vía Lisboa)...	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa...	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, G. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

### OBRA INTERESANTE.

El Guia práctico en la enseñanza

GRAMATICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIVILLA Y PIÑOL

Véndese.—En casa del autor, calle de San Gregorio, 27, bajo, izquierda; Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3.—Madrid.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.—Extranjero 20 y Ultramar 26 reales.

Las cuatro partes del GUIA, que se expenden también separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de café cobro. No se responde de extravíos.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá 56) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.